

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**5140**     *FARMI, S.A.*  
              *LAGUTEK, S.L.*

Servicio Común Procesal-Sección de ejecución de Eibar, publica:

Que en la ejecutoria 121/11, seguida contra los deudores Farmi S.A. y Lagutek, S.L., domiciliados en Avenida Otaola 16, 20600 Eibar, se ha dictado el 02-03-12 resolución por la que se ha declarado la insolvencia, por ahora, de los referidos deudores, sin perjuicio de que pudieran encontrárseles nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 3.238,90 euros de principal, mas 647,78 euros calculados para intereses y costas.

Eibar, 2 de marzo de 2012.- El Secretario Judicial.

**ID: A120013160-1**